

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL SERVICIOS ELÉCTRICOS

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales por función
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo indirecto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Panel de Expertos Ley General Servicios Eléctricos

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Panel de Expertos Ley General Servicios Eléctricos (en adelante el Panel), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

El Panel es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Panel, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

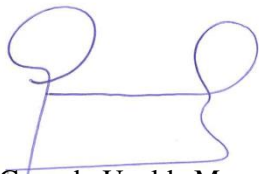
Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Panel al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Énfasis en un asunto

Ejecución presupuestaria

De la revisión efectuada, se ha constatado que la ejecución presupuestaria ha sido realizada dentro de lo contemplado en el presupuesto de los años 2020 y 2019 y sus respectivas glosas, lo que se revela más ampliamente en Nota 14 - Análisis del Comportamiento Presupuestario.



Gerardo Ugalde Moya

J&A Auditores Consultores Limitada

Santiago, 4 de febrero de 2021

ÍNDICE

- **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**
- **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
- **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Comparación de la Información
- b) Bases de Preparación de los Estados Financieros
- c) Declaración de Cumplimiento
- d) Aprobación de los Estados Financieros
- e) Uso de Estimaciones y Juicios
- f) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes
- g) Compensación de Saldos y Transacciones

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a) Moneda Funcional y de Presentación
- b) Instrumentos Financieros
- c) Impuesto a las Ganancias
- d) Propiedades, Planta y Equipos
- e) Deterioro del Valor de los Activos
- f) Arrendamientos
- g) Beneficios a los Empleados
- h) Reconocimiento de Ingresos, Gastos Operacionales y Financieros
- i) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTA 9 - PATRIMONIO

NOTA 10 - INGRESOS DE APORTES E INSTITUCIONES

NOTA 11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ÍNDICE (Continuación)

NOTA 12 - INGRESOS FINANCIEROS

NOTA 13 - OTROS INGRESOS

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO

NOTA 15 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL SERVICIOS ELÉCTRICOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| ACTIVOS | Nota | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|-------------|-------------------------|-----------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 840.432 | 475.044 |
| Cuentas por cobrar, corrientes | 5 | <u>167.783</u> | <u>126.680</u> |
| Total activos corrientes | | <u>1.008.215</u> | <u>601.724</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedades, plantas y equipos | 7 | <u>8.396</u> | <u>11.818</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>8.396</u> | <u>11.818</u> |
| Total activos | | <u><u>1.016.611</u></u> | <u><u>613.542</u></u> |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL SERVICIOS ELÉCTRICOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nota | 2020 | 2019 |
|---|-------------|-------------------------|-----------------------|
| | | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 8 | 25.747 | 27.619 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 6 | 685 | 2.669 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 5 | <u>167.783</u> | <u>126.680</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>194.215</u> | <u>156.968</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital pagado | 9 | 8.495 | 8.495 |
| Ganancias acumulada | 9 | <u>813.901</u> | <u>448.079</u> |
| Total patrimonio | | <u>822.396</u> | <u>456.574</u> |
| Total patrimonio neto y pasivos | | <u><u>1.016.611</u></u> | <u><u>613.542</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

**PANEL EXPERTOS LEY GENERAL SERVICIOS ELÉCTRICOS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | Nota | 2020 | 2019 |
|---|-------------|-----------------------|-----------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Estado de resultados por función | | | |
| Ingresos de aportes e instituciones | 10 | 1.861.888 | 1.768.913 |
| Gastos de administración | 11 | (1.680.577) | (1.568.187) |
| Ingresos financieros | 12 | 6.852 | 10.674 |
| Otros ingresos | 13 | <u>178.344</u> | <u>109.929</u> |
| Ganancia, antes de impuestos | | 366.507 | 321.329 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 6 | <u>(685)</u> | <u>(2.669)</u> |
| Ganancia del ejercicio | | <u>365.822</u> | <u>318.660</u> |
| Otros resultados integrales | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Ganancia integral del ejercicio | | <u><u>365.822</u></u> | <u><u>318.660</u></u> |

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

**PANEL EXPERTOS LEY GENERAL SERVICIOS ELÉCTRICOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | Capital pagado | Ganancias acumuladas | Patrimonio Total |
|---|---------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial año actual al 1 de enero de 2020 | 8.495 | 448.079 | 456.574 |
| Cambios en patrimonio | | | |
| Retiros | - | - | - |
| Ganancia del ejercicio | - | 365.822 | 365.822 |
| Otros resultados integrales | - | - | - |
| Incremento (decremento) por transferencia y otros cambios | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Total cambios en patrimonio | - | 365.822 | 365.822 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo final año actual al 31 de diciembre de 2020 | <u>8.495</u> | <u>813.901</u> | <u>822.396</u> |
| | | | |
| Saldo inicial año anterior al 1 de enero de 2019 | 8.495 | 129.419 | 137.914 |
| Cambios en patrimonio | | | |
| Retiros | - | - | - |
| Ganancia del ejercicio | - | 318.660 | 318.660 |
| Otros resultados integrales | - | - | - |
| Incremento (decremento) por transferencia y otros cambios | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Total cambios en patrimonio | - | 318.660 | 318.660 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo final año anterior al 31 de diciembre de 2019 | <u>8.495</u> | <u>448.079</u> | <u>456.574</u> |

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL SERVICIOS ELÉCTRICOS
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2020 | 2019 |
|---|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN | | |
| Ganancia del ejercicio | 365.822 | 318.660 |
| Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo: | | |
| Depreciación de propiedades, plantas y equipos | 3.731 | 3.690 |
| Gastos por impuestos a las ganancias que no requirió uso de efectivo | 685 | 2.669 |
| Provisión de vacaciones | 1.556 | 619 |
| Cambios en activos y pasivos de operación: | | |
| Cuentas por cobrar | (41.103) | 96.785 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 41.103 | (21.931) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (6.097) | 8.967 |
| Flujo neto positivo originado por actividades de la operación | 365.697 | 409.459 |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Adiciones del activo fijo | (309) | (6.447) |
| Flujo neto (negativo) originado por actividades de inversión | (309) | (6.447) |
| Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio | 365.388 | 403.012 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 475.044 | 72.032 |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 840.432 | 475.044 |

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las siguientes Notas son constataciones de las Políticas aplicadas por el Panel de Expertos

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Panel de Expertos de la Ley General de Servicios eléctricos es un órgano colegiado autónomo creado en el año 2004 por la Ley N°19.940, de competencia estricta y reglada. El Panel tiene como función pronunciarse, mediante dictámenes de efecto vinculante, sobre aquellas discrepancias y conflictos que, conforme a la ley, se susciten con motivo de la aplicación de la legislación eléctrica y que las empresas eléctricas y otras entidades habilitadas sometan a su conocimiento.

Los ingresos de este Panel se recaudan entre los clientes finales del sistema eléctrico, a través de un cargo por servicio público, que es fijado anualmente por la Comisión Nacional de Energía. Dicho cargo, además del financiamiento del Panel, considera el financiamiento del Coordinador Eléctrico Nacional y del Estudio de Franja. Los montos que se recaudan a través de éste son recibidos por el Coordinador Eléctrico Nacional, el que traspasa mensualmente la proporción que corresponde al Panel.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se han aplicado las siguientes bases de presentación:

a) Comparación de la Información

La entidad presenta la información financiera de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, incluyendo en una nota explicativa a los estados financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento de dichas normas.

Conforme a lo anterior, se presentan los siguientes estados financieros:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujos de efectivo indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Entidad ha adoptado la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante “NIIF para PYMES”), emitida por el International Accounting Standard Board (IASB). De acuerdo con lo anterior, los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a NIIF para PYMES, las que han sido adoptadas en Chile.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

c) Declaración de Cumplimiento

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Panel, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

d) Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Panel con fecha 4 de febrero de 2021.

e) Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros, el Panel realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por el Panel a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Compromisos y contingencias.

f) Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención del Panel de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Entidad.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

g) Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Entidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y estado de situación financiera.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros:

a) Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el peso chileno.

La moneda funcional de la Entidad ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en que funcionan. Las transacciones que se pudiesen realizar en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. No se observaron transacciones distintas a peso chileno, ni activos o pasivos expresados en monedas diferentes al peso chileno.

b) Instrumentos Financieros

Inicialmente todos los activos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando, además, cuando se trata de activos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo financiero.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

b) Instrumentos Financieros (continuación)

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. Se constató que todas las compras fueron realizadas en pesos chilenos y sin incurrir en modalidades que implicasen el pago de intereses por parte del Panel.

c) Impuesto a las Ganancias

Si bien el Servicio de Impuestos Internos respondió, ante una consulta del Panel, que esta última entidad no está afectada al impuesto de primera categoría, el Panel, como parte de una política de gestión prudente, ha decidido pagar dicho impuesto sobre los intereses financieros percibidos durante el período.

d) Propiedades, Planta y Equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipos se utilizan las siguientes tasas:

| <u>Rubros</u> | <u>Intervalo de años de vida útil económica esperada</u> |
|------------------|--|
| Muebles y útiles | 2 - 6 |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e) Deterioro del Valor de los Activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

e) Deterioro del Valor de los Activos (continuación)

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

f) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Panel tiene tres arrendamientos, todos ellos operativos.

Las rentas por pago de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

g) Beneficios a los Empleados

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

La Entidad no reconoce indemnización por años de servicios con su personal por no encontrarse pactada contractualmente y no existir una conducta habitual para generar dicho pago. Sin perjuicio de ello, la Entidad mantiene en el presupuesto de caja anual los montos asociados a las indemnizaciones por años de servicio del personal administrativo, según consta en la Nota 14.

h) Reconocimiento de Ingresos, Gastos Operacionales y Financieros

El Panel, reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorizar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Entidad.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

Los ingresos y gastos financieros se reconocen cuando estos se encuentran devengados.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

i) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En el rubro efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos y fondos mutuos.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Caja | 150 | 150 |
| Bancos (a) | 1.276 | 1.040 |
| Fondos Mutuos (b) | 839.006 | 473.854 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Totales efectivo y equivalentes al efectivo | 840.432 | 475.044 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Continuación)

a) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias, su valor libro es igual a su valor razonable y su detalle es el siguiente:

| | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|--------------|--------------------|--------------------|
| Banco Estado | 1.276 | 1.040 |
| | ----- | ----- |
| Totales | 1.276 | 1.040 |
| | ===== | ===== |

b) Fondos Mutuos

El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| | <u>Saldo cuotas</u> | <u>Valor Cuota vigente</u> \$ | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|-----------------------------------|---------------------|--|--------------------|--------------------|
| Conveniencia Banco Estado SERIE I | 618.428,1474 | 1.356,6744 | 839.006 | - |
| Conveniencia Banco Estado SERIE I | 352.816,0163 | 1.343,0633 | - | 473.854 |
| | | | ----- | ----- |
| Totales | | | 839.006 | 473.854 |
| | | | ===== | ===== |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

- a) La composición de cuentas por cobrar, neto, de la evaluación de deterioro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| <u>Cuentas por cobrar, neto</u> | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Aportes por cobrar (*) | 167.783 | 126.680 |
| | ----- | ----- |
| Total, cuentas por cobrar | 167.783 | 126.680 |
| | ===== | ===== |

- (*) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de M\$167.783, corresponde al saldo pendiente de aportes por cobrar al mes de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al saldo pendiente al mes de diciembre 2019 por M\$160.810 menos el exceso de aportes realizados por el Coordinador el año 2018, pagadero en el período 2019 por M\$34.130, el cual fue descontado del presupuesto aprobado para el año 2019.

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) Información General

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad ha reconocido una provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo con la normativa tributaria vigente, ascendente a M\$685 y M\$2.669, respectivamente.

- b) Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad presenta en este rubro el siguiente detalle:

| | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Provisión impuesto renta | 685 | 2.669 |
| | ----- | ----- |
| Totales | 685 | 2.669 |
| | ==== | ==== |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| <u>Propiedades, plantas y equipos, neto</u> | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| Muebles y útiles | 8.396 | 11.818 |
| | ----- | ----- |
| Totales propiedades, plantas y equipos, neto | 8.396 | 11.818 |
| | ===== | ===== |
| <u>Propiedades, plantas y equipos, bruto</u> | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
| Muebles y útiles | 18.659 | 18.349 |
| | ----- | ----- |
| Totales propiedades, plantas y equipos, bruto | 18.659 | 18.349 |
| | ===== | ===== |
| <u>Depreciación acumulada y deterioro</u> | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
| Muebles y útiles | (10.263) | (6.531) |
| | ----- | ----- |
| Totales depreciación acumulada y deterioro | (10.263) | (6.531) |
| | ===== | ===== |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 7 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (Continuación)

b) Movimientos en propiedades, plantas y equipos

2020

| <u>Conceptos</u> | <u>Muebles y útiles</u> M\$ | <u>Totales</u> M\$ |
|-------------------------|--|-------------------------------|
| Saldo inicial | 11.818 | 11.818 |
| Movimientos: | | |
| Adiciones | 309 | 309 |
| Bajas | | |
| Gasto por depreciación | (3.731) | (3.731) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Movimientos, totales | (3.422) | (3.422) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Saldos finales | 8.396 | 8.396 |
| | ===== | ===== |

2019

| <u>Conceptos</u> | <u>Muebles y útiles</u> M\$ | <u>Totales</u> M\$ |
|-------------------------|--|-------------------------------|
| Aporte inicial | 9.061 | 9.061 |
| Movimientos: | | |
| Adiciones | 6.447 | 6.447 |
| Bajas | - | - |
| Gasto por depreciación | (3.690) | (3.690) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Movimientos, totales | 2.757 | 2.757 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Saldos finales | 11.818 | 11.818 |
| | ===== | ===== |

c) Cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, se presentan en el rubro gastos de administración en el estado de resultado ascendente a M\$3.731 en 2020 (M\$3.690 en 2019).

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro incluye los siguientes conceptos:

| | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto único trabajadores | 449 | 378 |
| Retención profesionales | 14.699 | 11.714 |
| Provisión de vacaciones (a) | 4.169 | 2.612 |
| AFP | 1.025 | 960 |
| Isapres | 328 | 314 |
| Gastos varios devengados | 4.911 | 11.478 |
| INP | 166 | 163 |
| | ----- | ----- |
| Totales | 25.747 | 27.619 |
| | ===== | ===== |

(a) El movimiento de la provisión de vacaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| | <u>31.12.2020</u> M\$ | <u>31.12.2019</u> M\$ |
|---------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldo al 1 de enero | 2.612 | 1.993 |
| Incremento | 2.400 | 619 |
| Disminución | (843) | - |
| | ----- | ----- |
| Totales | 4.169 | 2.612 |
| | ===== | ===== |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) Capital

De conformidad a la Ley 20.936, a partir de enero de 2019 le corresponde al Panel coordinar y ejecutar las actividades necesarias para la administración de su presupuesto, labor que hasta antes de esa fecha le correspondía a la Subsecretaría de Energía.

En razón de lo anterior, se generó una nómina de bienes muebles adquiridos por la Subsecretaría de Energía, y entregados al Panel para formar el capital inicial de la Entidad.

b) Administración del capital de trabajo

La Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) dispone que el financiamiento, se establecerá a través de un presupuesto anual, el cual deberá ser aprobado por la Subsecretaría de Energía en forma previa a su ejecución.

También indica que el presupuesto debe ser financiado por los usuarios finales, libres y sujetos a fijación de precios, a través de un cargo por servicio público, el que será fijado anualmente por la Comisión Nacional de Energía.

c) Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas del Panel corresponden a los excedentes de caja asociados al presupuesto revelado en Nota 14.

NOTA 10 - INGRESOS DE APORTES E INSTITUCIONES

La composición de ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

a) Ingresos

| | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Aportes de presupuesto | 1.861.888 | 1.768.913 |
| | ----- | ----- |
| Totales ingresos ordinarios | 1.861.888 | 1.768.913 |
| | ===== | ===== |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, desglosados por ítem, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

| | <u>2020</u> M\$ | <u>2019</u> M\$ |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Honorarios profesionales | 1.423.960 | 1.382.908 |
| Arriendo de oficina | 54.079 | 53.101 |
| Remuneraciones trabajadores | 58.802 | 50.611 |
| Asesorías | 84.127 | 23.241 |
| Gastos comunes oficina | 7.788 | 7.888 |
| Servicios y Mantenición Informática | 5.969 | 5.245 |
| Arriendo sala audiencia pública | 2.022 | 4.954 |
| Arriendo de impresora | 3.750 | 3.852 |
| Servicios de electricidad | 2.551 | 3.764 |
| Arriendo de estacionamientos | 3.826 | 3.750 |
| Servicios telefónicos y banda ancha | 3.844 | 3.708 |
| Depreciación muebles y enseres | 3.731 | 3.690 |
| Software y licencias | 4.969 | 3.578 |
| Auditoría | 3.895 | 3.379 |
| Colación y vestuario del personal | 3.487 | 3.035 |
| Leyes sociales | 2.909 | 2.407 |
| Gastos menores | 705 | 1.774 |
| Publicaciones e impresos | 1.910 | 1.428 |
| Materiales y útiles de aseo | 659 | 1.178 |
| Alimentos y bebidas | 310 | 912 |
| Materiales e insumos computación | - | 779 |
| Materiales y útiles de oficina | 531 | 726 |
| Mantenimiento oficina | 224 | 620 |
| Vacaciones | 1.556 | 619 |
| Seguros | 572 | 531 |
| Gastos generales | 3.717 | 509 |
| Capacitación | 684 | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Totales gastos de administración | 1.680.577 | 1.568.187 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

NOTA 12 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se presentan los intereses ganados por inversiones financieras cuyo monto asciende a M\$6.852 y M\$10.674, respectivamente.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 13 - OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, bajo este rubro se registran los ingresos que correspondían al saldo por cobrar del presupuesto del año anterior, cuyos montos ascienden a M\$178.344 y M\$109.929, respectivamente.

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO

El comportamiento presupuestario de ingresos y gastos, versus los ingresos y gastos reales para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

a) El estado de Situación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| <u>Ingresos</u> | <u>Ref.</u> | <u>Año 2020</u> | | <u>Variación</u> |
|---|-------------|--------------------|------------------|------------------|
| | | <u>Presupuesto</u> | <u>Ejecutado</u> | |
| | | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Aporte inicial del Coordinador Eléctrico Nacional | (1) | 2.029.671 | 1.861.888 | 167.783 |
| | | _____ | _____ | _____ |
| Totales | (a) | 2.029.671 | 1.861.888 | 167.783 |
| <u>Gastos</u> | | | | |
| Honorarios y remuneraciones | (b) | 1.532.889 | 1.489.158 | 43.731 |
| Estudios y asesorías | (c) | 90.000 | 90.303 | (303) |
| Gastos administrativos | (d) | 138.825 | 105.374 | 33.451 |
| | | _____ | _____ | _____ |
| Totales | | 1.761.714 | 1.684.835 | 76.879 |
| | | ===== | ===== | ===== |

- (1) Los ingresos del Panel de Expertos según la Ley N°20.936 Art. 212°-13 “El Coordinador deberá repartir los ingresos recaudados a prorrata de los respectivos presupuestos anuales de dicho organismo, del Panel de Expertos”.

Dentro de los gastos de la situación presupuestaria, la Provisión por Rezago Recaudación y Diferencias por Proyectos de Energía por M\$267.957, forma parte del Presupuesto 2020.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO (Continuación)

| <u>Ingresos</u> | <u>Ref.</u> | <u>Año 2019</u> | | <u>Variación</u> |
|---|-------------|--------------------|------------------|------------------|
| | | <u>Presupuesto</u> | <u>Ejecutado</u> | |
| | | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Aporte inicial del Coordinador Eléctrico Nacional | (1) | 1.929.723 | 1.768.913 | 160.810 |
| | | _____ | _____ | _____ |
| Totales | (a) | 1.929.723 | 1.768.913 | 160.810 |
| <u>Gastos</u> | | | | |
| Honorarios y remuneraciones | (b) | 1.487.753 | 1.438.961 | 48.792 |
| Estudios y asesorías | (c) | 90.000 | 13.615 | 76.385 |
| Gastos administrativos | (d) | 123.943 | 109.174 | 14.769 |
| | | _____ | _____ | _____ |
| Totales | | 1.701.696 | 1.561.750 | 139.946 |
| | | ===== | ===== | ===== |

- (1) Los ingresos del Panel de Expertos según la Ley N°20.936 Art. 212°-13 “El Coordinador deberá repartir los ingresos recaudados a prorrata de los respectivos presupuestos anuales de dicho organismo, del Panel de Expertos”. En la nota de pago N°6 del Coordinador (junio de 2019) se indica que se pagará un doceavo del presupuesto hasta el mes de octubre y luego será de manera prorrata.

Dentro de los gastos de la situación presupuestaria, la Provisión por Rezago Recaudación y Diferencias por Proyectos de Energía por M\$228.027, forma parte del Presupuesto 2019.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO (Continuación)

(a) Presupuesto

Los recursos asignados en el presupuesto inicial del Panel de Expertos al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a un total de M\$2.029.671 (M\$1.929.723 al 31 de diciembre de 2019). Estas partidas presupuestarias son asignadas y pagadas en cumplimiento con la Ley N°20.936 Art. 212°-13 y Resolución N°127 del 30 de septiembre 2019 del Ministerio de Energía.

El siguiente es el detalle de las partidas más significativas de ingresos y que corresponde al aporte asignado a través de la mencionada Ley:

| <u>Ingresos</u> | <u>Ref.</u> | <u>Ejecutado</u> <u>31.12.2020</u> M\$ | <u>Ejecutado</u> <u>31.12.2019</u> M\$ |
|-------------------------------|-------------|--|--|
| Ingresos presupuesto | | 1.861.888 | 1.768.913 |
| Ingresos presupuesto anterior | (*) | 178.344 | 184.784 |
| Intereses ganados Fondo Mutuo | | 6.582 | 10.674 |
| Saldo inicial de caja | (***) | 474.895 | 71.881 |
| | | ----- | ----- |
| Totales | | 2.521.979 | 2.036.252 |
| | | ===== | ===== |
| <u>Gastos</u> | | | |
| Honorarios y remuneraciones | | 1.489.158 | 1.438.961 |
| Estudios y asesorías | | 90.303 | 13.615 |
| Gastos administrativos | | 105.374 | 109.174 |
| | | ----- | ----- |
| Totales | | 1.684.835 | 1.561.750 |
| | | ===== | ===== |
| Totales (**) | | 837.144 | 474.502 |
| | | ===== | ===== |

(*) El saldo 2020 corresponde al saldo del presupuesto del año 2019 de M\$126.680 pendiente de pago al 31 de diciembre 2019 y M\$51.664 por concepto de mayor facturación del periodo 2019.

El saldo 2019 corresponde al saldo del presupuesto del año 2018 de M\$223.466 pendiente de pago al 31 de diciembre 2018, de los cuales M\$184.784 se pagaron durante el año 2019.

(**) Se debe considerar que este saldo no tiene descontado el monto de retenciones efectuadas en diciembre 2019, las cuales fueron canceladas en el mes de enero 2020 y por otra parte tiene consideradas retenciones que fueron efectivamente canceladas en el mes de enero 2021.

(***) Se debe tener presente que los Saldos Iniciales de Caja de un año determinado, serán descontados del Presupuesto efectivo del año sub-siguiente.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO (Continuación)

(b) Honorarios y Remuneraciones:

Este gasto corresponde a lo que estipula la Ley N°19.940, referente a los honorarios mensuales de los siete integrantes del Panel que ascienden a trescientas veinte unidades tributarias mensuales cada uno, y de la Secretaria Abogada ascendente a ciento veinte unidades tributarias mensuales y además considera la remuneración de la Administración.

| <u>Honorarios y remuneraciones</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2020</u> | | |
|---|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | <u>Presupuesto</u> M\$ | <u>Ejecutado</u> M\$ | <u>Variación</u> M\$ |
| Honorarios Expertos | 1.351.692 | 1.351.555 | 137 |
| Honorarios Secretaria Abogado | 72.412 | 72.405 | 7 |
| Remuneración Jefe Administrativo | 27.605 | 28.930 | (1.325) |
| Remuneración Secretaria | 16.681 | 17.280 | (599) |
| Remuneración Asistente Administrativo | 9.997 | 9.632 | 365 |
| Remuneración auxiliar de aseo | 2.651 | 2.960 | (309) |
| Aporte patronal | 2.767 | 2.909 | (142) |
| Colación y bono vestuario del personal administrativo | 3.382 | 3.487 | (105) |
| Provisión de indemnización del personal | 23.049 | - | 23.049 |
| Provisión por estimación de inflación | 22.653 | - | 22.653 |
| Totales | <u>1.532.889</u> ===== | <u>1.489.158</u> ===== | <u>43.731</u> ===== |

(c) Estudios y Asesorías:

En base al reglamento del Panel de Expertos establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos y aprobado por Decreto N°44 del 5 de enero de 2018. Establece en el Art. N°21 Párrafo a) dentro de los gastos generales “Gastos para contratación de estudios o consultorías especializadas, necesarios para el funcionamiento del Panel, expresamente previstos en el presupuesto anual”.

| <u>Estudios y asesorías</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2020</u> | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>Presupuesto</u> M\$ | <u>Ejecutado</u> M\$ | <u>Variación</u> M\$ |
| Estudios y asesorías | 90.000 | 90.303 | (303) |
| Totales | <u>90.000</u> ===== | <u>90.303</u> ===== | <u>(303)</u> ===== |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO (Continuación)

(d) Gastos Administrativos:

En base al reglamento del Panel de Expertos establecido en la Ley General de Servicios Eléctrico y aprobado por Decreto N°44 del 05 de enero de 2018. Establece en el Art. N°21 Párrafo b) dentro de los gastos generales se incluye “Gastos administrativos, comprensivos de gastos tales como servicios informáticos, impresos, publicaciones legales, incluidas las necesarias para su instalación, servicios de telecomunicaciones, servicio de correo, arrendamiento u otra modalidad análoga de tenencia del bien raíz de asiento del Panel, gastos comunes, servicios sanitarios, servicios eléctricos, aseo, seguridad, según procediere, y demás de similar naturaleza”.

| <u>Gastos administrativos</u> | <u>Al 31 de diciembre de 2020</u> | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>Presupuesto</u> | <u>Ejecutado</u> | <u>Variación</u> |
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Alimentos y bebidas | 1.041 | 310 | 731 |
| Materiales y útiles de oficina | 750 | 531 | 219 |
| Materiales y útiles de aseo | 1.276 | 659 | 617 |
| Materiales e insumos de computación | 610 | - | 610 |
| Servicio de electricidad | 4.069 | 2.551 | 1.518 |
| Servicio telefónico y banda ancha | 3.903 | 3.844 | 59 |
| Mantenimiento de oficinas | 2.000 | 224 | 1.776 |
| Servicio mantención PC y red | 5.158 | 5.969 | (811) |
| Arriendo impresora | 8.057 | 3.750 | 4.307 |
| Publicaciones e impresos | 2.404 | 1.910 | 494 |
| Arriendo de oficinas | 54.075 | 54.079 | (4) |
| Gastos comunes | 8.039 | 7.788 | 251 |
| Arriendo de sala de audiencias | 12.766 | 2.022 | 10.744 |
| Primas y gastos de seguros | 545 | 572 | (27) |
| Gastos menores | 2.040 | 890 | 1.150 |
| Equipamiento oficinas | 5.000 | 310 | 4.690 |
| Software y licencias | 3.562 | 3.786 | (224) |
| Arriendo de estacionamientos | 3.862 | 3.826 | 36 |
| Auditoría | 4.271 | 4.286 | (15) |
| Capacitación | 2.000 | 684 | 1.316 |
| Provisión cuenta pública | 2.500 | - | 2.500 |
| Provisión gastos imprevistos | 10.896 | 7.288 | 3.608 |
| Gastos bancarios | - | 95 | (95) |
| | _____ | _____ | _____ |
| Totales | 138.825 | 105.374 | 33.451 |
| | ===== | ===== | ===== |

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO (Continuación)

b) Complementos presupuestarios

| Detalle | Presupuesto Inicial | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Presupuesto Ejecutado | Diferencia |
|--|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|------------|---------|-----------|-----------|-----------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Denominación | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ingresos | 2.029.671 | 823.137 | 169.956 | 170.523 | 171.189 | 143.750 | 143.630 | 150.652 | 150.615 | 152.247 | 152.257 | 163.316 | 130.703 | 2.521.979 | 492.308 |
| Ingresos | 2.029.671 | 169.139 | 169.139 | 169.139 | 169.139 | 143.314 | 143.314 | 150.397 | 150.397 | 152.088 | 152.088 | 163.184 | 130.547 | 1.861.888 | (167.783) |
| Ingresos Presupuesto anterior | - | 178.344 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 178.344 | 178.344 |
| Intereses ganados | - | 760 | 817 | 1.384 | 2.050 | 436 | 316 | 255 | 218 | 159 | 169 | 132 | 156 | 6.852 | 6.852 |
| Saldo Inicial de Caja | - | 474.895 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 474.895 | 474.895 |
| Denominación | | | | | | | | | | | | | | | |
| Egresos | 2.029.671 | 131.438 | 136.336 | 131.867 | 135.290 | 131.396 | 130.821 | 144.519 | 131.120 | 132.581 | 134.308 | 179.846 | 165.313 | 1.684.835 | (344.836) |
| Honorarios y Remuneraciones | 1.532.889 | 122.189 | 122.360 | 123.469 | 123.474 | 123.806 | 123.830 | 123.745 | 124.097 | 123.721 | 123.847 | 125.052 | 129.568 | 1.489.158 | (43.731) |
| Estudios y Asesorías | 90.000 | - | 4.500 | - | - | - | - | 14.344 | - | - | - | 45.699 | 25.760 | 90.303 | 303 |
| Gastos Administrativos | 138.825 | 9.249 | 9.476 | 8.398 | 11.816 | 7.590 | 6.991 | 6.430 | 7.023 | 8.860 | 10.461 | 9.095 | 9.985 | 105.374 | (33.451) |
| Provisión Rezago Recaud.y Dif. Proy. Energía | 267.957 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (267.957) |
| Resultado | (-) | 691.699 | 33.620 | 38.656 | 35.899 | 12.354 | 12.809 | 6.133 | 19.495 | 19.666 | 17.949 | (16.530) | (34.610) | 837.144 | 837.144 |

Nota: Se debe considerar que este saldo no tiene descontado el monto de retenciones efectuadas en diciembre 2019, las cuales fueron canceladas en el mes de enero 2020 y por otra parte tiene consideradas retenciones que fueron efectivamente canceladas en el mes de enero 2021.

PANEL EXPERTOS LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 14 - ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO (Continuación)

b) Complementos presupuestarios (continuación)

El Presupuesto del Panel, considera un ítem por concepto de “Provisión de Indemnización del Personal”, en caso de que sea requerido por una eventual desvinculación de alguno de los integrantes del personal administrativo, por las causales contenidas en los Arts 159 N°1 y N°161 del Código del Trabajo.

Durante el año 2020, se percibió por parte del Coordinador un monto ascendente a \$178.344.347 los cuales correspondían al saldo por cobrar del presupuesto 2019 por \$126.680.450 y \$51.663.897 por concepto de mayor facturación del periodo 2019.

Del total del presupuesto aprobado para el año 2020, ascendente a \$2.029.671, sólo fueron percibidos por el Panel \$1.861.888.301, que fue el monto efectivamente recaudado por el Coordinador Eléctrico Nacional al 31 de diciembre de 2020, quedando un monto pendiente de \$167.783.091, los cuales deberían ser transferidos por el Coordinador durante el ejercicio 2021, dependiendo del resultado de la prorrata por los ingresos efectivamente recaudados.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se observan contingencias y compromisos que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Entidad.

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Entidad.